



ANEXO I  
Impreso solicitud propuesta de Título Propio de la Universidad de Huelva

Curso Académico 2022-2023

DATOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS					
<b>Denominación del Título Propio:</b>					
Máster en Docencia Universitaria					
Máster universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos ECTS:	60	Horas:	1500 (600 lectivas y 900 trabajo autónomo)
Experto Universitario	<input type="checkbox"/>	Créditos ECTS:		Horas lectivas:	
Curso de especialización	<input type="checkbox"/>	Créditos ECTS:		Horas lectivas:	
Dirección web:	<a href="http://www.uhu.es/formacion-pdi/">http://www.uhu.es/formacion-pdi/</a>				
Periodo lectivo (indicar mes):	Comienza:	Septiembre	Finaliza:	Julio	
Nº máximo alumnado:	50	Nº mínimo alumnado:	10		
Periodo de preinscripción:		Periodo de matriculación:			
No se requiere		Durante curso académico			
Tipo de enseñanza:	<input type="checkbox"/> Presencial		<input checked="" type="checkbox"/> Semipresencial		<input type="checkbox"/> No presencial
Prácticas en empresas:	<input type="checkbox"/> sí Tipo _____		<input checked="" type="checkbox"/> No		
Periodo de prácticas (indicar mes):	Comienza:		Finaliza:		
<b>Idioma en el que se imparte la enseñanza</b>					
Español/inglés					
<b>Rama de conocimiento:</b>			<b>Tipo de Programa:</b>		
Artes y Humanidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Facultad/Escuela			
Ciencias	<input checked="" type="checkbox"/>	Interfacultativo	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ciencias de la Salud	<input checked="" type="checkbox"/>	Departamental	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ciencias Sociales y Jurídicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Interdepartamental	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ingeniería y Arquitectura	<input checked="" type="checkbox"/>	Interuniversitario (Convenios)	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Internacional	<input type="checkbox"/>		
<b>Universidad Coordinadora</b>					
Universidad de Huelva					
<b>Otras instituciones o entidades</b> (si es un Título Propio interuniversitario o con participación externa)					
Las instituciones que participan en el Título Propio son las diferentes universidades (mayoritariamente andaluzas) a las que pertenece el profesorado externo que, eventualmente, participa en el Máster.					
<b>Otros participantes</b> (centros, departamentos, Institutos, empresas, etc.)					
De manera ocasional, y dependiendo de la materia, se podrá contar con especialistas de reconocido prestigio del ámbito educativo o empresarial.					
<b>Promotor</b> (indicar la unidad académica responsable de la gestión)					



Unidad de Formación e Innovación de la UHU.	
<b>Directora:</b>	
Vicerrector/a con competencia en Formación.	
<b>Secretaría:</b>	
Director/a con competencia en Formación	
<b>Centro donde se desarrollarán las enseñanzas</b>	
Instalaciones de la Universidad de Huelva	
<b>Precio del Título Propio (sin incluir tasas de matrícula):</b>	<b>Exentos de pago todo el personal de la UHU</b>
<b>Pago fraccionado</b>	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <b>Número de pagos (3 máximo)</b> _____
<b>En caso de pago fraccionado indicar periodos de vencimientos</b>	

### MEMORIA ACADÉMICA

#### JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPIO

*En este apartado se contextualizará el plan de estudios propuesto, argumentándose los siguientes aspectos:*

- *Relevancia del entorno académico, social y profesional que hace aconsejable la creación de dicho Título Propio, con justificación de las necesidades profesionales, científicas, técnicas, sociales, artística y humanística a las que el Título Propio atiende.*
- *Grupos de profesionales o egresados que podrían demandar estos estudios como complementos de formación, actualización o promoción laboral.*
- *Experiencias docentes universitarias previas en el ámbito académico-profesional del título propuesto.*

La relevancia del presente Máster viene dada por la necesidad del profesorado universitario de la UHU de adaptarse a los numerosos cambios resultantes de la incorporación al EEES y a los nuevos retos que éste ha supuesto a la labor docente. Además, el profesorado universitario ha de adaptarse a los tiempos y a las exigencias de sociedades globales y ofrecer, a través de la innovación y excelencia docente, soluciones integradoras e inclusivas que permitan a su alumnado posicionarse de manera crítica en el mundo en el que vivimos. La educación superior debe partir de una formación pedagógica sólida ajustada a estas necesidades. Así, esta propuesta de Máster pretende contribuir significativamente a las competencias docentes, investigadoras y de gestión de nuestro PDI, así como fomentar la ética profesional y la responsabilidad social en el desempeño de sus tareas profesionales.

Este Máster está especialmente dirigido al profesorado universitario (en cualquier fase de su carrera docente e investigadora) de la Universidad de Huelva que pretenda fortalecer la calidad de su enseñanza y adquirir herramientas que faciliten buenas prácticas docentes. Teniendo en cuenta este perfil, el Máster intenta ser compatible con las obligaciones docentes, investigadoras y de gestión del profesorado participante al presentar un formato flexible y adaptado a las necesidades de nuestra sociedad contemporánea. Su estructura modular le permite al profesorado participante en él ir completando la formación de manera individualizada y acorde a sus circunstancias laborales y personales. Se compone de 8 líneas estratégicas que están en íntima consonancia con los Planes de Formación del PDI vigentes, gestionado desde la Unidad de Formación e Innovación de la UHU cada año, y que lleva obteniendo resultados muy satisfactorios durante varios años. Todas sus acciones formativas están orientadas al desarrollo profesional docente mediante la mejora de los conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades, valores, comportamientos y actitudes que mejoran el desempeño de las tareas docentes, investigadoras y de gestión.

Partiendo de iniciativas anteriores de nuestra propia Universidad que impulsaron esta docencia de posgrado, la idea es, por tanto, optimizar el gran potencial de los Planes de Formación del PDI y ofrecer, a partir de ahí, una formación complementaria y estructurada que asegure que el profesorado universitario que curse este Máster adquiera las competencias necesarias para cada uno de los cuatro módulos de los que éste se compone. Esta apuesta garantiza en sí misma unos estándares de calidad altos, que vienen medidos por el riguroso control de cada una de las acciones formativas ofertadas en el Plan de Formación.

Todo ello hace que este Máster sea un proyecto integrador que puede contribuir significativamente a la excelencia docente de nuestra institución.



<b>Adecuación del Título Propio al nivel formativo de posgrado y relación con las enseñanzas oficiales de posgrado</b>
Se entiende que los contenidos incluidos en cada uno de los módulos del Máster se adecúan al nivel formativo de posgrado, ya que el alumnado participante es docente en activo de la UHU.
<b>Existencia de otros títulos afines en otras universidades nacionales o internacionales, destacando las ventajas competitivas del Título Propio propuesto</b>
Por la propia naturaleza de este posgrado, no es competitivo con otros títulos nacionales o internacionales.
<b>En caso de enseñanzas integradas o modulares, explicar su planificación curricular e itinerarios curriculares (si procede)</b>
El Máster posee una estructura modular y flexible, de modo que el alumnado puede ir completando su formación de forma simultánea en varios módulos hasta completar los créditos requeridos para cada uno de ellos, y, una vez conseguidos, solicitar su reconocimiento hasta completar los 60 créditos totales. En ningún caso, la duración del Máster excederá los 5 años. El Máster se estructura en torno a 4 módulos, que están vinculados a la docencia impartida en cada uno de los ejes propuestos en Plan de Formación del PDI vigente cada año. <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Módulo 1. Formación para docencia universitaria (25,5 créditos)</b></li><li>• <b>Módulo 2. Formación transversal (4,5 créditos)</b></li><li>• <b>Módulo 3. Formación para la investigación y la gestión universitaria (10 créditos)</b></li><li>• <b>Módulo 4. Profundización en innovación docente (20 créditos)</b></li></ul>
<b>ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>
<b>Promoción y difusión del Título Propio</b>
Se promocionará a través de la Página Web de la Unidad de Formación e Innovación, anuncios de cartelería digital y comunicaciones de la web de la UHU y correo de distribución del PDI.
<b>Periodos y procedimientos de preinscripción y matrícula</b>
Preinscripción: no se requiere Matrícula Durante curso académico
<b>Requisitos específicos de acceso</b>
Personal de la UHU con capacidad docente, incluidos el personal investigador cuyos contratos/becas reflejen la posibilidad de impartir docencia.
<b>Información sobre convalidaciones y proceso de reconocimiento de créditos (si procede)</b>
El procedimiento de convalidación se articulará de la siguiente manera: -Las solicitudes de convalidación y reconocimiento de algunos de los contenidos del Máster se dirigirán a la Unidad de Formación PAS/PDI y serán presentados a través de la oficina de Registro de la UHU, o bien a través de administración electrónica, en los tiempos y formas que se marquen para tal fin, y aportando los documentos acreditativos pertinentes. -La Comisión de Formación e Innovación será la encargada de nombrar anualmente la Comisión Académica del Máster, una vez aprobado el Plan de Formación. -Una vez constituida la Comisión Académica del Máster cada curso, ésta consensuará los criterios y resolverá las peticiones de convalidación, teniendo como base el Plan de Formación y su división en ejes estratégicos. Aunque es la Comisión Académica la responsable de adecuar cada caso concreto teniendo en cuenta los criterios adoptados para tal fin, en líneas generales, las convalidaciones responderán a los criterios de convalidación que se encuentren publicados en la web del Máster.
<b>Becas y sistema de concesión</b>
Todo el profesorado en activo de la UHU está exento del pago de la formación y, por tanto, no procede ningún sistema de beca.



<b>Objetivos de aprendizaje que deben haber adquirido los estudiantes al finalizar este Título Propio</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Contribuir al desarrollo profesional docente, investigador y de gestión del conjunto del profesorado de la Universidad de Huelva.</li><li>✓ Fomentar la innovación en la práctica educativa para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li><li>✓ Potenciar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para desarrollar nuevos entornos de aprendizaje y la formación a largo plazo.</li><li>✓ Fomentar la enseñanza plurilingüe y la educación intercultural</li><li>✓ Fomentar las habilidades comunicativas y la relación interpersonal para la mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.</li><li>✓ Fomentar la ética profesional y la responsabilidad social como ejes del desarrollo de la práctica educativa a todos los niveles.</li><li>✓ Potenciar una actitud reflexiva sobre la práctica docente del profesorado, analizando los modelos básicos de enseñanza.</li><li>✓ Ampliar el repertorio de destrezas y habilidades docentes.</li><li>✓ Proporcionar apoyo y asesoramiento al profesorado en aquellas áreas que se identifiquen como problemáticas.</li><li>✓ Propiciar una experiencia investigadora en el ámbito de la docencia.</li></ul>
<b>Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título</b>
<p>Competencias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo de una actitud reflexiva y crítica ante los modelos básicos de enseñanza.</li><li>- Adquisición de habilidades y destrezas docentes.</li><li>- Adquisición de habilidades y competencias emocionales que puedan permitir al docente mediar y liderar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje en las aulas universitarias.</li><li>- Potenciación y adquisición del proceso de aprendizaje y sus fases.</li><li>- Desarrollo de la investigación en relación con la práctica docente.</li><li>- Adquisición de técnicas estadísticas aplicables al proceso de investigación.</li><li>- Desarrollo de metodologías innovadoras que potencien el aprendizaje.</li><li>- Adquisición de conocimientos sobre la acción tutorial en la práctica docente universitaria.</li><li>- Conocimiento de la evaluación y sus principales técnicas.</li><li>- Manejo de la docencia en inglés dentro de la práctica universitaria.</li><li>- Adquisición de acciones formativas virtuales, así como las metodologías aplicables en la formación en red y dentro de entornos virtuales.</li><li>- Potenciación del conocimiento sobre la gestión en los diferentes campos y ámbitos universitarios.</li></ul> <p>Competencias Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reflexión crítica para permitir el cambio y la innovación.</li><li>- Capacidad para asumir el desarrollo profesional permanente mediante la autoformación y el principio de formación a lo largo de la vida.</li></ul>
<b>Planificación del plan de estudios</b>
<p>El Máster está organizado en torno a cuatro módulos, que a su vez se subdividen en una serie de líneas. Así pues, el Plan de Estudios se estructuraría de la siguiente manera:</p>



**MÓDULO 1. Formación para la docencia universitaria (25,5 créditos)**

- LÍNEA 1. Metodología didáctica y técnicas docentes
- LÍNEA 2. Recursos TIC para la docencia
- LÍNEA 3. Formación plurilingüe y educación intercultural
- LÍNEA 4. Habilidades comunicativas y relación interpersonal entre profesorado y alumnado

**MÓDULO 2. Formación transversal (4,5 créditos)**

- LÍNEA 5. Ética profesional y responsabilidad social
- LÍNEA 6. Salud y bienestar en el trabajo

**MÓDULO 3. Formación para la investigación y la gestión universitaria (10 créditos)**

- LÍNEA 7. Formación para la investigación
- LÍNEA 8. Formación para la gestión universitaria

**MÓDULO 4. Profundización en innovación docente (20 créditos)**

---

*MÓDULO 1. FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA*

---

Los contenidos de este módulo van encaminados a todo lo que repercute de manera más directa en la formación para la docencia universitaria, incluyendo metodología, recursos didácticos y técnicas de comunicación. Este módulo se compone de 4 líneas:

**LÍNEA 1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y TÉCNICAS DOCENTES**

Una tarea sustantiva del profesorado, en todos sus niveles, tiene que ver con las decisiones metodológicas que sustentan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Como cuestiones claves en este grupo de contenidos, aparecen las distintas alternativas metodológicas y a las estrategias didácticas implicadas en cada una de ellas. Entre otras, las líneas prioritarias en este apartado serán: la planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, el análisis y evaluación de los mismos, la innovación docente, la reflexión sistemática sobre la práctica docente, la producción de materiales didácticos, atención a la diversidad y las estrategias innovadoras.

**LÍNEA 2. RECURSOS TIC PARA LA DOCENCIA**

La presencia y el protagonismo social de las tecnologías de la información y de la comunicación, así como la diversificación de los recursos didácticos, plantean una serie de retos y desafíos al profesorado que demandan una formación específica para el uso didáctico de estos medios. Para ello se promoverán acciones formativas cuyos contenidos estarán relacionados con las plataformas educativas, la enseñanza virtual, el software de comunicación didáctica, el diseño y desarrollo de Entornos Personales de Aprendizaje, el uso de las redes sociales, las videoconferencias y otros sistemas de comunicación a distancia, la tecnología online y las nuevas tendencias (cursos MOOC, SPOOC, NOOC).

**LÍNEA 3. FORMACIÓN PLURILINGÜE Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

La Universidad actual demanda una enseñanza plurilingüe fundamentada en la dimensión europea de la consciencia cultural y de los valores de respeto y tolerancia entre diferentes culturas y realidades. Así pues, se ofertarán acciones encaminadas a la adquisición y perfeccionamiento de la competencia lingüístico-comunicativa del profesorado que le facilite el progreso en sus funciones docentes e investigadoras. En esta línea, también se ofertarán acciones relacionadas con la metodología AICLE, diseño de sílabos, generación de materiales docentes y educativos, etc.

**LÍNEA 4. HABILIDADES COMUNICATIVAS Y RELACIÓN INTERPERSONAL ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO**

La comunicación y las relaciones interpersonales en los procesos de enseñanza-aprendizaje son



vitales para el buen quehacer del profesorado universitario en su faceta docente. Se fomentarán acciones que hagan valorar los aspectos relacionales, emocionales y afectivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y permitan identificar factores favorecedores de un ambiente positivo en el aula, respetando la pluralidad y la diversidad.

---

### *MÓDULO 2. FORMACIÓN TRANSVERSAL*

---

Este módulo incluye ofrece formación complementaria y vital para todo el personal docente e investigador, ofreciéndoles contenidos que les permita mejorar en todas sus facetas profesionales.

#### **LÍNEA 5. ÉTICA PROFESIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión en su actividad diaria se hace necesaria en el espacio de educación superior. Se propondrán acciones que promuevan una ética del diálogo y consenso entre todos/as, igualdad de condiciones, sostenibilidad y responsabilidad social, entre otros.

#### **LÍNEA 6. SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO**

El bienestar y la salud en el trabajo repercuten directamente en las labores docentes e investigadoras, con lo que consideramos necesario fomentar acciones encaminadas a lograr este fin.

---

### *MÓDULO 3. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN UNIVERSITARIA*

---

Este módulo contempla todo lo que repercute en la formación del PDI, haciendo hincapié en la función investigadora y de gestión de este colectivo.

#### **LÍNEA 7. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN**

La actividad investigadora es parte del perfil irrenunciable del profesorado universitario. Investigar para la construcción de conocimiento comprometido ética y socialmente requiere la consolidación de una serie de capacidades que avalen ese perfil. En esta materia, se incluirán contenidos relacionados con el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, el empleo de aplicaciones informáticas específicas para la recogida y análisis de datos, producción y difusión de textos académicos, entre otras.

#### **LÍNEA 8. FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA**

La Universidad necesita unas estrategias de gestión con intencionalidad prospectiva, es decir, que ayuden a entender las implicaciones futuras de las decisiones en el cumplimiento de los fines sociales de la institución. La gestión forma parte de esa tríada de funciones reconocible en el profesorado universitario y a ella se le atribuyen tanto unas competencias específicas como unas líneas de actuación que deben constituirse en contenidos de la actividad formativa: modelos de planificación, sistemas de financiación, mecanismos de participación, estrategias para promover la transparencia, gestión del clima y de la cultura institucional, proyección legal y normativa, el liderazgo, la evaluación institucional y gestión de la calidad, modelos de excelencia, gestión del cambio institucional, etc.

---

### *MODULO 4. PROFUNDIZACIÓN EN INNOVACIÓN DOCENTE*

---

El módulo 4 tiene como objetivo consolidar los conocimientos del Máster ofreciendo varias alternativas:

- Coordinar un Proyecto de Innovación Docente en la convocatoria correspondiente.
- Presentar una comunicación a un congreso o foro de Innovación Docente, sobre algún aspecto tratado en el Máster
- Publicar en revista científica el resultado de una investigación relacionada con algún aspecto



<p>tratado en el Máster -Participar en las Jornadas de Innovación Docente que se organizan en la Universidad de Huelva, con comunicación o mesa redonda.</p>	
<b>Estructura y organización del plan de estudios</b>	
<p><i>MÓDULO 1. FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (25,5 créditos)</i></p>	<i>1. Metodología didáctica y técnicas docentes</i>
	<i>2. Recursos TIC para la docencia</i>
	<i>3. Formación plurilingüe y educación intercultural</i>
	<i>4. Habilidades comunicativas y relación interpersonal entre profesorado y alumnado</i>
<p><i>MÓDULO 2. FORMACIÓN TRANSVERSAL (4,5 créditos)</i></p>	<i>5. Ética profesional y responsabilidad social</i>
	<i>6. Salud y bienestar en el trabajo</i>
<p><i>MÓDULO 3. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN (10 créditos)</i></p>	<i>7. Formación para la investigación</i>
	<i>8. Formación para la gestión universitaria</i>
<p><i>MÓDULO 4. PROFUNDIZACIÓN EN LA INNOVACIÓN DOCENTE (20 créditos)</i></p>	<i>Profundización en innovación docente</i>
<b>Prácticas en empresa u otros centros o entidades participantes</b>	
NO	
<b>ORGANIZACIÓN ACADÉMICA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La <b>dirección</b> recaerá en el Vicerrector o Vicerrectora con competencias en Formación, y la <b>secretaría</b> del Máster en el director o directora con competencias en Formación.</li> <li>- Cada curso se nombrará una <b>Comisión Académica del Máster</b>, formada por la dirección, la secretaría y tres miembros del profesorado, con vinculación permanente, encargado de impartir docencia en el Máster en el curso vigente. Esta comisión tendrá entre sus funciones, consensuar los criterios de reconocimiento de créditos y resolver las peticiones de convalidación.</li> <li>- En cuanto al <b>profesorado</b>, cada año será establecido en consonancia con el Plan de Formación en vigor.</li> </ul>	
<b>RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Contamos con los recursos que la Universidad de Huelva pone al servicio de la Unidad de Formación e Innovación, que garantizan el óptimo funcionamiento de todas y cada una de las acciones formativas ofertadas, tales como plataformas digitales, aulas de informática y de video-conferencia, aularios con pizarras digitales, etc.</p>	
<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
<p>El sistema de Garantía de Calidad viene avalado por la fortaleza de cada una de las acciones formativas que componen los diferentes módulos del plan.</p>	



En este sentido, la planificación y la programación de las actividades formativas la realiza la Unidad de Formación PDI/PAS, que se encarga de:

- Proceso de detección de necesidades formativas.
- Diseño del Plan de Formación.
- Programación anual.
- Metodología.
- Formadores/as y usuarios/as.
- Materiales e infraestructura.

En cuanto a los contenidos, por una parte, la Comisión de Formación e Innovación supervisa cada año la adecuación para su inclusión en el Plan de Formación y, por otra parte, la Unidad de Formación los evalúa a través de cuestionarios diseñados para tal fin. Los ítems a evaluar incluyen:

- Adquisición de conocimientos y aptitudes
- Transferencia al puesto de trabajo y alumnado
- Cumplimiento de la programación y contenidos del curso establecidos

Una vez realizada la acción formativa, se miden los resultados a través de las tareas que los/as participantes deben realizar en cada uno de los cursos para la obtención de la certificación, y a través del cuestionario de evaluación diseñado por la Unidad para tal efecto.

- Encuesta final de conocimientos
- Pruebas finales de conocimientos
- Tareas para implementar los conocimientos adquiridos en la actividad formativa
- Encuesta de satisfacción

La Unidad evalúa los resultados y los integra en la Memoria Anual, que se revisa cada año para estudiar los resultados obtenidos y tomar decisiones futuras.

#### MEMORIA ECONÓMICA

El Máster se autofinancia con la dotación anual otorgada al Plan de Formación PDI, que se puede complementar con financiación externa y colaboraciones con otros servicios y unidades de la Universidad.

- *Adjuntar fichas de materias/ asignaturas*